

Fecha de aprobación: 24/06/2024

Guía docente de la asignatura

**Historia, Catalogación y
Musealización de las Artes
Decorativas (29311M8)**

Grado	Grado en Historia del Arte	Rama	Artes y Humanidades
--------------	----------------------------	-------------	---------------------

Módulo	Museología y el Sistema Institucional de las Artes	Materia	Historia, Catalogación y Musealización de las Artes Decorativas
---------------	--	----------------	---

Curso	4 ^o	Semestre	1 ^o	Créditos	6	Tipo	Optativa
--------------	----------------	-----------------	----------------	-----------------	---	-------------	----------

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Análisis histórico-artístico y contextual de las obras de artes decorativas producidas desde la antigüedad hasta la actualidad, con especial atención al contexto europeo. Introducción a los criterios y métodos de catalogación y conservación de dichas obras.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Adquirir destrezas para el desarrollo de un aprendizaje instrumental y relevante: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, solvencia en la resolución de problemas, facultad para acceder a la información y gestionarla, razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.
- CG02 - Adquirir destrezas para la consecución de un aprendizaje social y cooperativo: capacidad de trabajar en equipo, reconocimiento de la diversidad social y cultural, sensibilidad hacia cuestiones medioambientales, sociales y de género, compromiso ético.
- CG03 - Adquirir destrezas para alcanzar habilidades comunicativas: capacidad de expresión oral y escrita, habilidades para transmitir el conocimiento adquirido, habilidades sociales y de comunicación.
- CG04 - Adquirir destrezas para el desarrollo de habilidades profesionales: aptitudes docentes relacionadas con la disciplina, facultad para tomar decisiones y aplicarlas al trabajo, adaptación a nuevas situaciones, capacidad de liderazgo, espíritu emprendedor y motivación por la calidad.
- CG05 - Adquirir capacidades relacionadas con la apreciación de la obra de arte: sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio histórico y cultural, reconocer y sensibilizarse con la creatividad y los valores estéticos.
- CG06 - Desarrollar habilidades para aplicar a la disciplina de la historia del arte el manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), internet y sus recursos digitales.



- CG07 - Adquirir capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujo, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.
- CG08 - Apreciar e interpretar de forma particular diferentes periodos y estilos de la Historia del Arte, en el marco de una educación de ciclo superior, sobre la base de la educación secundaria general. Aunque tal capacidad se apoye en libros de texto avanzados, el alumno habrá de estar familiarizado con la vanguardia de la producción científica en Historia del Arte mediante monografías, específicas, artículos de revistas, etc.
- CG09 - Adquirir habilidades acerca de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de arte, investigación histórico-artística.
- CG10 - Apreciar, distinguir, sistematizar y explicitar conocimientos sistemáticos e integrados del hecho artístico: distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, artes decorativas, aplicadas e industriales, fotografía, cine, música, etc.), procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE09 - Comprender conocimientos básicos ligados a la historia del arte, incidiendo en particular en el vocabulario técnico.
- CE10 - Tomar conciencia crítica, conocimiento y apreciación de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Identificar las artes decorativas en el conjunto de la actividad creativa del hombre y definir sus procedimientos y áreas de acción. En definitiva, apreciar su especificidad de carácter.
- Referirse a ellas con propiedad, haciendo un uso preciso de su vocabulario específico y demostrando un dominio, siquiera medio, del concepto general y sus contenidos particulares.
- Valorar el diseño y la producción de utensilios como un proceso creativo no exento de cualidades estéticas.
- Diferenciar entre los oficios artesanales cultos y las artes populares, aquilatando sus alcances y aportaciones propias y considerando que, al menos a nivel estético, las últimas no tienen por qué ir a la zaga.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. ARTES DECORATIVAS. HISTORIA, CATALOGACIÓN Y MUSEALIZACIÓN.
 - Introducción o Conceptos o Debates: Artes decorativas versus Artes suntuarias
 - El artífice y el comitente en las Artes decorativas
 - Modelos de división de las Artes decorativas o Artes decorativas como sistema de revestimiento arquitectónico o Artes decorativas de otros revestimientos y



- compartimentaciones espaciales o Artes decorativas exentas
 - Museos, colecciones y exposiciones de Artes decorativas. Problemáticas, catalogación y difusión.
- Tema 2. LA IMPORTANCIA DE LAS ARTES DECORATIVAS EN LA HISTORIA Y SUS PRINCIPALES MANIFESTACIONES EN LA ANTIGÜEDAD
 - Mesopotamia y Egipto
 - Grecia y Roma
- Tema 3. LA EDAD MEDIA Y SUS PRINCIPALES MANIFESTACIONES
 - Bizancio
 - Europa
- Tema 4. EL RENACIMIENTO Y LAS NUEVAS TIPOLOGÍAS
- Tema 5. EL BARROCO Y EL ROCOCÓ
- Tema 6. LENGUAJES NEOCLÁSICOS Y ESTILO IMPERIO
- Tema 7. EL SIGLO XIX: TRAS NAPOLEÓN HASTA EL ART& CRAFTS
- Tema 8. 1900-1950: DEL ART NOVEAU, EL ART DÉCO, LAS VANGUARDIAS Y LA BAUHAUS, AL STYLING ESTADOUNIDENSE
- Tema 9. 1950-2023: DEL POP ART, ARTE ABSTRACTO ORGÁNICO, EL NEOLIBERTY, EL ANTIDISEÑO, EL AL HIGH-TECH Y EL DECONSTRUCTIVISMO.

PRÁCTICO

- Seminario de Introducción al análisis y catalogación de piezas
- Prácticas de campo, visitas y exposiciones sobre la materia
- Prácticas de descripción y catalogación de piezas decorativas

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- AGUILÓ ALONSO, María Paz. El mueble clásico español. Madrid: Cátedra, 1995.
- ALCOLEA, Santiago. Artes Decorativas en la España Cristiana (Siglos XI-XIX). Madrid: Ars Hispaniae. 1975.
- BARTOLOMÉ ARRAIZA, Alberto (coordinador). Las artes decorativas en España (I y II); Summa Artis, vol. XLV). Madrid: Espasa Calpe, 1999.
- BECKER, K. Artes decorativas de la Edad Media al Renacimiento. Colonia: Taschen, 2011.
- BONET CORREA, Antonio. Historia de las artes aplicadas e industriales en España. Madrid: Cátedra, 1982.
- BORRÁS GUALIS, Gonzalo. Artes decorativas, en "Introducción general al Arte". Madrid: Istmo, 1980. • Brown, Sarah. Vidrieros. Madrid: Akal, 1999.
- CASTELFRANCHI, Liana. Esplendor oculto de la edad media. Artes menores: una historia paralela. Siglos V-XIV. Madrid: Lunwerg, 2005.
- CINOTTI, Mia. Arte del mundo antiguo. Barcelona: Teide, 1964.
- Breve historia del mueble. Edición: -. Autor: Lucie-Smith, Edward. Editorial: Barcelona: Ediciones del Serbal, 1980 (C. Biblioteca)
- CODINA I ARMENGOL, Carles. La joyería. Barcelona: Parramón, 1999.
- CODINA I ARMENGOL, Carles. Orfebrería. Barcelona: Parramón, 2001.
- FERNÁNDEZ, Alejandro et al. Enciclopedia de la plata española y virreinal americana. Madrid: Edición autorial, 1984.
- FERNÁNDEZ PARADAS, Rafael. Historia de la historia del mueble en España: teoría, historiografía y corrientes metodologías. Málaga: Universidad de Málaga, 2017.
- FLEMING, John. Diccionario de las artes decorativas. Madrid: Alianza, 1987.



- GONZÁLEZ-HONTORIA ALLENDE SALAZAR, Guadalupe. Las artesanías de España. Barcelona: Ediciones del Serbal, 1998-2006 (5 vols.).
- GRUBER, Alain (director). Las artes decorativas en Europa (Summa Artis, vols. XLVI-I y XLVI-II). Madrid: Espasa Calpe, 2000.
- LUCIE-SMITH, Edgard. Breve historia del mueble. Barcelona: Destino, 1995.
- MORANT, Henry de. Historia de las artes decorativas. Madrid: Espasa-Calpe, 1980.
- MORLEY-FLETCHER, Hugo (coordinador). Técnicas de los grandes maestros de la alfarería y cerámica. Madrid: Hernán Blume, 1985.
- NIETO ALCAIDE, Víctor. La luz, símbolo y sistema visual: (el espacio y la luz en el arte gótico y del Renacimiento). Madrid: Cátedra, 1989.
- RHEIMS, Maurice. La curiosa vida de los objetos. Barcelona: Luis de Caralt, 1965.
- RIEFF ANAWALT, Patricia. Historia del vestido. Barcelona: Blume, 2008

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AAVV. La joyería española de Felipe II a Alfonso XIII en los museos estatales. Madrid: Nerea, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, 1998.
- AGUILÓ ALONSO, María de la Paz. El mueble en España. Siglos XVI-XVII. Madrid: CSIC, 1993.
- ARANDA HUETE, A.: La joyería en la corte durante el reinado de Felipe V e Isabel de Farnesio. • Fundación Universitaria Española. Madrid, 1999.
- ARANDA HUETE, Amelia María. La joyería en la Corte durante el reinado de Felipe V e Isabel de Farnesio. Madrid : Universidad Complutense de Madrid, 1996.
- ARNÁEZ, E. Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia hasta 1700. Madrid, 1983 3 vols.
- ARNÁEZ, E. Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia en los siglos XVIII y XIX. Madrid, 1985.
- BRASAS ÉGIDO, J. C. La platería vallisoletana y su difusión. Institución Cultural Simancas. • Valladolid, 1980.
- CATALÁ GORGUES, M. A. (comis.): Orfebrería y sedas valencianas. Valencia: Ayuntamiento de Valencia. Valencia, 1982.
- CHERRY, John. Artes decorativas medievales. Madrid: Akal, 1999. • CLARET RUBIRA, José. Muebles de estilo francés desde el gótico hasta el imperio. Barcelona: Gustavo Gili, 1974.
- CORADESCHI, Sergio. Plata. Madrid: Anaya, 1994.
- COTS MORATÓ, F. P. El examen de maestría en el Arte de Plateros de Valencia: Los Libros de Dibujos y sus artífices (1505-1882). Valencia: 2004.
- CRUZ VALDOVINOS, J. M. Cinco siglos de platería sevillana (Catálogo de Exposición). Madrid: Comisaría de la ciudad de Sevilla para 1992, 1992.
- GONZÁLEZ PALACIOS, Alvar. El mueble de estilo. Historia del mueble del siglo XVI al XX. Barcelona: Gustavo Gili, 1975.
- FEDUCHI, Luis. Historia del mueble. Barcelona: Blume, 1994.
- DALMASES, N. de, GIRALT-MIRACLE, D y MANENT, R. Plateros y joyeros de Cataluña. Barcelona: Ediciones Destino, 1985.
- DROSTE, M., Bauhaus (1919-1933). Reforma y vanguardia. Colonia: Taschen, 2006. • KEAY, A. The Crown Jewels. Nueva York: Thames & Hudson, 2011.
- LANLLIER, J. and PINI, M. A. Five Centuries of Jewelry in the West. Nueva York: Arch Cape Press, • 1989.
- MEYLAN, V. Bijoux de Reines. París: Editions Assouline, 2002.
- OLDERSHAW, Cally. Guía de las piedras preciosas. Barcelona: Omega, 2007.
- PAYNE, Christopher. Guía de muebles antiguos. Barcelona: Cúpula, 1996.
- PEÑA HUERTAS, María José de la. Temario para conservadores de Museo. Arqueología y patrimonio histórico-militar, patrimonio etnográfico y artes decorativas. Madrid: Estudio de Técnicas Documentales, 2009.



- SÁNCHEZ PACHECO, Trinidad (coordinadora). Cerámica española (Summa Artis, vol. XLII). Madrid: Espasa Calpe, 1997.
- SESEÑA, Natacha. Cacharrería popular: la alfarería de basto en España. Madrid: Alianza Editorial, 1997.
- SESEÑA, Natacha. Barros y lozas de España. Madrid: Prensa Española, 1976. • SUPERCHI, Margherita. Diccionario gemológico. Barcelona: Duplex Creativos, 1999.

ENLACES RECOMENDADOS

- Artcyclopedia: The Fine Arte Search Engine (<http://www.artcyclopedia.com/>)
- Ciudad de la Pintura: La mayor pinacoteca virtual (<http://pintura.aut.org/>)
- Ars Summum: La comunidad libre de la Historia del Arte (<http://www.arssummum.net/>)
- Web Gallery of Art (<http://www.wga.hu/index1.html>) • Rijks Museum Data Base. (<https://www.rijksmuseum.nl/en/search>)
- Joconde: Catalogue des Collections des Musees de France (<http://www.culture.gouv.fr/documentation/joconde/fr/pres.html>)
- PARES: Portal de Archivos Españoles (<http://pares.mcu.es/>)
- Patrimonio Histórico (<http://www.mcu.es/patrimonio/CE/InfGenral/InformacionGeneral.html>)
- Museo Nacional de Artes Decorativas (<http://mnartesdecorativas.mcu.es>)
- Museo del Traje (<https://www.culturaydeporte.gob.es/mtraje/inicio.html>)
- Victoria and Albert Museum (<https://www.vam.ac.uk>)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Prácticas de campo
- MD05 - Prácticas en sala de informática
- MD06 - Seminarios
- MD07 - Análisis de fuentes
- MD08 - Realización de trabajos en grupo
- MD09 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm.112, de 9 de noviembre de 2016; incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad.



La evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada mediante diversos procedimientos e instrumentos de evaluación (exámenes, trabajos, prácticas, participación activa y otras pruebas o actividades que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento). No obstante, también se contempla una evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

• Evaluación continua

o Para esta materia el sistema y criterios de evaluación se organizan a partir de dos ejes fundamentales. En primer lugar, la evaluación de resultados de aprendizaje que adquiere un sentido fundamentalmente sumativo a través de una prueba escrita (70%) mediante la cual el profesorado pueda comprobar los logros alcanzados por el estudiantado. Dicha prueba escrita podrá constar de uno o varios de estos instrumentos de evaluación: ensayo, preguntas de respuesta múltiple e identificación y análisis de obras (decorativas).

Para la realización del ensayo, el estudiantado deberá desarrollar uno o dos temas propuestos por el profesorado. Además de los contenidos, el profesorado valorará la creatividad, organización y sentido de la argumentación. Por ello se recomienda incluir de forma previa un esquema de contenidos que luego se van a desarrollar.

Para las preguntas de respuesta múltiple o tipo test se elaborarán una serie de preguntas cuyo valor será de 0.10 puntos sobre la nota final, descontando esa misma cantidad (0.10 puntos) por cada cuatro preguntas incorrectas.

En la realización de la identificación y análisis el estudiantado deberá seguir las indicaciones que hayan sido dadas por el profesorado en las sesiones docentes y en los seminarios prácticos.

• Y en segundo lugar, la evaluación de competencias a través de la Carpeta de Aprendizaje (30%), donde se contemplan la realización de trabajos, asistencia a actividades de extensión universitaria, prácticas de campo, exposiciones en clase y prácticas de identificación y análisis de obras decorativas que tienen un carácter eminentemente formativo y que están orientadas a identificar las carencias del estudiantado y facilitar el camino hacia la mejora de sus competencias. • Dentro de la Carpeta de Aprendizaje también se contabilizará la participación y asistencia a clase, dado el carácter presencial obligatorio de esta asignatura. El estudiantado que no supere la evaluación de la Carpeta de Aprendizaje deberá evaluarse en la convocatoria extraordinaria a través de evaluación no continua. La nota final de la evaluación continua será la sumatoria de la prueba escrita más la evaluación de competencias, previa superación de ambas partes.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Por su propia naturaleza, la evaluación extraordinaria no puede considerarse como evaluación continua. No obstante, para aquellos alumnos que habiendo entregado y superado la parte de los trabajos hubieran suspendido o no se hubieran presentado en convocatoria ordinaria, se tendrá en cuenta ésta, con su porcentaje correspondiente. Por el contrario, los alumnos que no hubieran superado la parte práctica (menos de la mitad de la nota máxima) o no hubieran presentado, deberán hacer una prueba adicional para demostrar la adquisición de las competencias propias de la asignatura. Se distinguen dos tipos, conforme haya sido su evaluación a lo largo del curso:

• Evaluación continua o Para esta materia el sistema y criterios de evaluación se organizan a partir de dos ejes fundamentales. En primer lugar, la evaluación de resultados de aprendizaje que adquiere un sentido fundamentalmente sumativo a través de una prueba escrita (70%) mediante la cual el profesorado pueda comprobar los logros alcanzados por el estudiantado. Dicha prueba escrita podrá constar de uno o varios de estos instrumentos de evaluación: ensayo, preguntas de respuesta múltiple e identificación y análisis de obras (decorativas).

Para la realización del ensayo, el estudiantado deberá desarrollar uno o dos temas propuestos por el profesorado. Además de los contenidos, el profesorado valorará la creatividad, organización y



sentido de la argumentación. Por ello se recomienda incluir de forma previa un esquema de contenidos que luego se van a desarrollar. ☒ Para las preguntas de respuesta múltiple o tipo test se elaborarán una serie de preguntas cuyo valor será de 0.10 puntos sobre la nota final, descontando esa misma cantidad (0.10 puntos) por cada cuatro preguntas incorrectas. En la realización de la identificación y análisis el estudiantado deberá seguir las indicaciones que hayan sido dadas por el profesorado en las sesiones docentes y en los seminarios prácticos. • Y en segundo lugar, la evaluación de competencias a través de la Carpeta de Aprendizaje (30%), donde se contemplan la realización de trabajos, asistencia a actividades de extensión universitaria, prácticas de campo, exposiciones en clase y prácticas de identificación y análisis de jardines que tienen un carácter eminentemente formativo y que están orientadas a identificar las carencias del estudiantado y facilitar el camino hacia la mejora de sus competencias • La nota final de la evaluación continua será la sumatoria de la prueba escrita más la evaluación de competencias, previa superación de ambas partes.

- Dentro de la Carpeta de Aprendizaje también se contabilizará la participación y asistencia a clase, dado el carácter presencial obligatorio de esta asignatura. El estudiantado que no supere la evaluación de la Carpeta de Aprendizaje deberá evaluarse en la convocatoria extraordinaria a través de evaluación no continua. El método de evaluación extraordinaria para aquellos alumnos que no han desarrollado las tareas de la Carpeta de Aprendizaje de la evaluación continua será el siguiente: Evaluación no continua: • Realización de una prueba escrita (100%) mediante la cual el profesor pueda comprobar los logros alcanzados por el estudiantado y que constará de al menos una de estas tres partes: ensayo, preguntas de respuesta múltiple y comentario y análisis de imágenes (artes decorativas). o Para la realización del ensayo, el estudiantado deberá desarrollar varios temas propuestos por el profesorado. Además de los contenidos, el profesorado valorará la creatividad, organización y sentido de la argumentación. Por ello se recomienda incluir de forma previa un guión o esquema de contenidos que luego se van a desarrollar. o Para las preguntas de respuesta múltiple o tipo test se elaborarán una serie de preguntas cuyo valor será de 0.10 puntos sobre la nota final, descontando esa misma cantidad (0.10 puntos) por cada cuatro preguntas incorrectas..
- o En la realización de la identificación y análisis el estudiantado deberá seguir las indicaciones que hayan sido dadas por el profesorado en la sesiones docentes y en los seminarios prácticos. La nota del examen será la sumatoria de las partes, las cuales tendrán que estar aprobadas independientemente para proceder con este sistema.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente. Para acogerse a la evaluación final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento de Historia del Arte, que dará traslado al profesorado de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. El examen mediante evaluación única final se realizará durante el periodo correspondiente a la Convocatoria Ordinaria de esta asignatura. Esta modalidad de evaluación, tanto si se realiza en convocatoria ordinaria como extraordinaria, está programada para quienes cumpliendo las condiciones estipuladas por la Universidad de Granada la hubieran solicitado en tiempo y forma y se les hubiera concedido. En relación con la estructura y contenido de las pruebas de evaluación, ésta será la siguiente: • Prueba de identificación tipológica, cronológica y estilística de una serie de imágenes de artes decorativas: 50%. • Desarrollo de los conocimientos teóricos impartidos en la materia: Prueba escrita adicional, tipo ensayo o tipo test: 50%. Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente (artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional).





INFORMACIÓN ADICIONAL

En la guía didáctica correspondiente a la asignatura se desarrollará de forma pormenorizada el temario, así como el cronograma de actividades, la metodología docente y la concreción exacta de los criterios de evaluación.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

